

**ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜI RODRÍGUEZ
COMISIONADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.**

En atención a su oficio **CDMX/CRRTCDCMXR/1011/2018** de fecha 28 de septiembre, mediante el cual, hace referencia a las atribuciones de la Comisión tiene encomendadas para llevar a cabo la reconstrucción y recuperación de la Ciudad de México, en términos de lo previsto por los artículos 8, fracciones III y XII; 9, fracciones III, V, VII y X; y 13 de la **"Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente"**; y a través del cual, solicita un informe pormenorizado de las acciones emitidas por esta Oficialía Mayor, que ha realizado durante el mes de septiembre para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX más Resiliente.

Al respecto y como se ha informado en los similares OM/0323/2018 del 10 de mayo, OM/417/2018 del 10 de julio, OM/0475/2018 de fecha 15 de agosto y OM/0522/2018 de fecha 5 de septiembre, todos del presente año, si bien es cierto que esta Dependencia, conjuntamente con la Secretaria de Protección Civil y el H. Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, figura como responsable en el Programa 11 Recuperación y Resguardo de Pertenencias del Programa de Reconstrucción de la Ciudad de México, también lo es que, el ejercicio de dicha responsabilidad deber ser acorde con las atribuciones que su marco jurídico les otorga, tratándose de esta Oficialía Mayor, específicamente con lo dispuesto en la fracción XIX, del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como del numeral 12.3 de la Circular Uno 2015 Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

De acuerdo con la normatividad citada, la actuación de esta Dependencia versa en autorizar los arrendamientos, a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, previa solicitud de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades que cuenten con los recursos asignados para tal fin.

En este sentido, hago de su conocimiento que dicha información fue solicitada a las unidades administrativas adscritas a esta Oficialía Mayor quienes, en el ámbito de sus atribuciones, pudiesen haber realizado y, en su caso, que realiza antes referidos.

En virtud de ello, la Coordinación General de Modernización Administrativa y la Dirección de Patrimonio Inmobiliario, a través de sus oficios **OM/CGMA/2898/2018** y **OM/DGPI/4101/2018**, respectivamente, emiten las presentes copias por duplicado de las actas que se adjuntan al presente en copias simples en cada punto.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

JORGE SILVA MORALES

OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- C.c.c.e.p.- Dr. José Ramón Amieva Gálvez - Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Para su conocimiento lgac_copiasjefatura@cdmx.gob.mx
- Mtro. Eduardo Rovelo Pico - Contralor General de la CDMX. Para su conocimiento oficinacg@cdmx.gob.mx
- Mtro. Jaime Rueda Daza - Contralor Interno de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Para su conocimiento jruedad@contraloria.df.gob.mx
- Lic. Salvador Martínez Silva - Coordinador General de Gestión Administrativa y Financiamiento. Para su conocimiento smartinezsi@cdmx.gob.mx



Oficialía Mayor
Plaza de la Constitución núm. 1, piso 1
Col Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06068
T. 5345-8298 53458324

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE.

Recibido 16 OCT 2018
Folios 4111
RECIBIDO
FOLIO _____ HORA 15:32

NPSGLAN

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2018

OM/CGMA/2898/2018

MTR. CARLOS ALEJANDRO IBARRA CISNEROS

Director Ejecutivo de Fortalecimiento Institucional y Gestión Interna de la
Oficialía Mayor
Presente

En atención a su oficio OM/DEFIGI/0409/2018 de fecha 04 de octubre del presente año, mediante el cual hace referencia al comunicado CDMX/CRRTC/1011/2018 emitido por el Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, donde señala que de acuerdo a sus atribuciones podrá coordinar y solicitar a distintas Dependencias dar cumplimiento a la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México; por lo cual solicita un informe pormenorizado de las acciones que se han realizado durante el mes septiembre; al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Esta Unidad Administrativa se refiere exclusivamente en el auxilio, apoyo, asesoría, estudio, simplificación administrativa, transparencia y certidumbre jurídica de los trámites y servicios que con motivo del fenómeno sísmico ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017, deban ejecutar los órganos de la Administración Pública, y en cumplimiento a los dispositivos reglamentarios y administrativos ser inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, administrado por esta Coordinación General, en su carácter de Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Para lo cual, esta Coordinación General ha llevado a cabo acciones en apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social con un (1) trámite y dos (2) trámites para 15 Delegaciones (*ahora Alcaldías*), relacionada con el registro de los trámites que han debido aplicarse con motivo del cumplimiento a la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente. Durante el mes de septiembre del presente año, se llevó a cabo el estudio, integración, asesoría e inscripción de los mismos en el Registro Electrónico de los siguientes Trámites y Servicios de la Ciudad de México, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y difundidos en el portal Web www.tramitescdmx.gob.mx, de la siguiente manera:

Nombre del Trámite	Dependencia	Fecha de Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México	Folio de Inscripción en el Registro Electrónico
Diagnóstico Socioeconómico para la solicitud de apoyo económico para proyectos de rehabilitación aprobados por la Comisión de Reconstrucción que hayan sufrido daños con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017	Secretaría de Desarrollo Social	28 de Septiembre de 2018	1691



Oficialía Mayor
Coordinación General de Modernización Administrativa

Tlaxcoaque núm. 8, piso 4
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090, D.F.
cgma.df.gob.mx

T: 5627-9700 ext. 58002

Nombre del Trámite	Delegación	Fecha de Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México	Folio de Registro en el Registro Electrónico
Registro de Manifestación de Reconstrucción para Vivienda Unifamiliar o Plurifamiliar en Conjunto Horizontal, Prórroga del Registro y Aviso de Terminación de Obra para la Reconstrucción de Vivienda afectada por el sismo del 19 de Septiembre de 2017	Álvaro Obregón	24 de septiembre de 2018	1675
	Azcapotzalco	20 de septiembre de 2018	1671
	Benito Juárez	20 de septiembre de 2018	1663
	Coyoacán	27 de septiembre de 2018	1688
	Cuajimalpa de Morelos	20 de septiembre de 2018	1669
	Cuauhtémoc	19 de septiembre de 2018	1661
	Gustavo A. Madero	24 de septiembre de 2018	1673
	Iztacalco	21 de septiembre de 2018	1667
	Iztapalapa	28 de septiembre de 2018	1677
	Magdalena Contreras	27 de septiembre de 2018	1685
	Miguel Hidalgo	28 de septiembre de 2018	1682
	Tláhuac	28 de septiembre de 2018	1695
	Tlalpan	19 de septiembre de 2018	1656
Venustiano Carranza	21 de septiembre de 2018	1665	
Xochimilco	27 de septiembre de 2018	1680	

Nombre del Trámite	Delegación	Fecha de Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México	Folio de Registro en el Registro Electrónico
Aviso de Rehabilitación Estructural de Vivienda Unifamiliar o Plurifamiliar en Conjunto Horizontal por motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017	Álvaro Obregón	24 de septiembre de 2018	1676
	Azcapotzalco	20 de septiembre de 2018	1672
	Benito Juárez	20 de septiembre de 2018	1664
	Coyoacán	27 de septiembre de 2018	1689
	Cuajimalpa de Morelos	20 de septiembre de 2018	1670
	Cuauhtémoc	19 de septiembre de 2018	1662
	Gustavo A. Madero	24 de septiembre de 2018	1674
	Iztacalco	21 de septiembre de 2018	1668
	Iztapalapa	28 de septiembre de 2018	1678
	Magdalena Contreras	27 de septiembre de 2018	1686
	Miguel Hidalgo	28 de septiembre de 2018	1683
	Tláhuac	28 de septiembre de 2018	1696
	Tlalpan	19 de septiembre de 2018	1657
Venustiano Carranza	21 de septiembre de 2018	1666	
Xochimilco	27 de septiembre de 2018	1681	

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. OLIVER CASTAÑEDA CORREA
 Coordinador General de Modernización Administrativa
 y Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México

VCT 183799
 JCGT/dapc



Oficialía Mayor
 Coordinación General de Modernización Administrativa

Tlaxcoaque núm. 8, piso 4
 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090, D.F.
 cgma.df.gob.mx

T. 5627-9700 ext. 58002



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

2775

Ciudad de México, a 12 OCT 2018

OM/DGPI/ 4101/2018

C. JORGE SILVA MORALES
OFICIAL MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

En atención a su oficio No. OM/0596/2018, mediante el cual, hace referencia a la información, estudios y planes de acción necesarias a efecto de dar cumplimiento a la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en el cual solicita un informe pormenorizado de las acciones, que se realizaron en el mes de septiembre, respecto a las actividades antes mencionadas.

De lo anterior le informo que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario no participa en las actividades antes mencionadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. ISIDORO RENDÓN VÁZQUEZ

Director General de Patrimonio Inmobiliario

Oficial Mayor
Dirección General de Patrimonio Inmobiliario
Dirección de Inventario Inmobiliario y Sistemas de Información
en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio
Calle de la Constitución No. 100, Centro de Gobierno, Ciudad de México

